

Señores Socios de :

ARRICOLA EL BOSQUE S.A. AGRIBOS S.A.

Ciudad

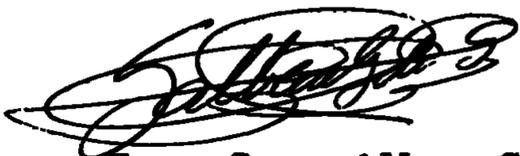
De mis consideraciones.

En mi calidad de comisario de la antes mencionada compañía, cumplo con mi obligación de informar, sobre los estados Financieros que se adjunta,

He revisado los estados de Perdidas y Ganancias, Balance General, así como los libros y registros de Entrada original, y comprobantes de pago, egresos, vales, etc...

A mi entender, estos han sido llevados acatando los principios de contabilidad Generalmente aceptados, y los Estados Financieros cortado al 31-12-85 y 86 si reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a esas fechas.

Atentamente.-



Ing. Sara Alban G.
Comisaria.